

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfonos 13 y 37.

NÚM. 12-112

Suscripción en Córdoba... { Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

ESPAÑA

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

Paris 30 de Agosto de 1889.

SUMARIO.—Nicaragua.—Su instalación.—Sus productos.—Minerales.—Puerto Rico.—Recompensas propuestas.—El Jurado Superior.—Premios á España.—Un meeting.—Noticias. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: He procurado en mis cartas anteriores, siguiendo el plan que me habia propuesto, ir dando á usted cuenta de lo que es la Exposición de París: he dicho ya lo que hay en el Trocadero, y del Campo de Marte, excepción hecha del Brasil, Venezuela y Nicaragua, he tratado de describir lo que son y tienen los distintos pabellones allí edificados: hoy me ocuparé de la descripción del de Nicaragua, y en mis sucesivas haré las de los que faltan y la de las demás naciones que, empezando por Francia, han exhibido en el Palacio Central de Diversas Industrias.

Nicaragua ha levantado un pabellón enfrente del Palacio de Artes Liberales: es una sencilla pero elegante construcción en madera, de un solo piso: en reducido terreno, expone artículos notables: sobresalen entre ellos, unas curiosas colecciones de plantas medicinales; una rica de maderas finas; otra de plantas tintóreas, sobre todo en añiles exhibe gran cantidad de ejemplares; en café y cacao presentan valiosas muestras y datos que atestiguan la importancia de su producción: tienen algo notable en fabricación de pita y hay en el centro del pabellón un modelo en relieve, del actual estado de las obras del puerto de Nicaragua y un planisferio de distancia. En tan poco espacio, poca muestra podían presentar, pero el orden con que lo han efectuado, y la minuciosidad en la clasificación hacen ver la riqueza de su producción y el partido que de ella empiezan á sacar.

En material de enseñanza demuestran, y esto les hace honor, el adelanto y la cultura de aquel país.

En minerales, particularmente en oro, hay curiosísimos ejemplares.

En industrias, la fabricación por indígenas en ébano, coco y concha labrada, hay distintos objetos artísticos de mucho gusto y perfección: en sombreros, los célebres panamás, están allí ampliamente representados.

Hay una notable instalación de arcos y flechas indianas.

Una de las fabricaciones allí mas perfeccionada, es la del aguardiente de caña. Como curiosidad, citaré á usted que en la sección retrospectiva del trabajo y de las ciencias antropológicas, presentan varios objetos, entre ellos, tres cráneos prehistóricos; en etnografía, cerámica antigua y una serie de piedras pulimentadas; otra de ar-

mas, flechas y hachas en sílex: en arqueología, varios ídolos muy caprichosos.

En general las Repúblicas Americanas, se han presentado en una forma en este Certamen que hace ver el verdadero adelanto, el desarrollo y el cuidado con que todas ellas atienden al progreso intelectual é industrial de aquellas feraces regiones, tan pródigamente dotadas por la naturaleza, y que seguramente han de llegar á ser las naciones del porvenir.

Puerto-Rico, cuya Cámara de Comercio tan dignamente representa don Fernando Ruiz, ha hecho alarde de la riqueza de su producción. La actividad y buen gusto de que en la instalación de sus productos ha dado prueba el Sr. Ruiz, son causa segura del efecto que ha producido. Me consta que han obtenido distintos premios, y bueno es recordar, pues la ocasión se presenta, que cuando los Jurados pasaban revisando, empezaban á llegar los productos, y que si los juzgaron, fué debido al incansable Representante que los hacía examinar, aun antes de instalados. Con mas detención y cuando llegue el turno, he de ocuparme de todo cuanto á España se refiere, y entonces daré á V. detalles mas precisos.

Como ya anuncié en mi anterior, el Jurado Superior empezó el lunes sus trabajos: el de Grupo ha propuesto se otorguen 890 grandes premios, 5.599 medallas de oro, 11.104 de plata, 10.985 de bronce y 9.027 menciones honoríficas para 55.153 expositores: pues si bien el total de estos es de 56.012, hay que descontar 859, que no pueden optar á premio por haber sido Miembros de Jurado.

La activa campaña que algunos de nuestros Jurados han hecho, da por resultado, según me aseguran, que España no sea de las Naciones menos favorecida: en aceites puede decirse que hemos hecho brillantísimo papel: en vinos ha habido productores muy notables: en tabacos, como siempre, la palma ha sido nuestra: por cierto que la Compañía General de Tabacos de Filipinas, continúa llamando la pública atención, como ya llamó la del Jurado, por la bondad y exquisita elaboración de los productos que expone y degusta: en cereales España se ha presentado brillantemente, y en industria, los elogios que tributan á nuestra querida Patria demuestran que si bien es verdad que hemos debido presentarnos con mas brillantez en nuestras instalaciones, los objetos expuestos, en su mayoría, lo son en tan buenas condiciones, que figuramos dignamente.

Empiezan á preocupar las próximas elecciones, y los pesimistas esperan días de disgustos. En un meeting que para protestar de la condena de Boulanger, Rochefort y Dillon, se celebró anteanoche en el Circo Fernando, con gran concurrencia, los reunidos condenaron á los Jueces: á la salida hubo carreras, sustos, cargas de caballería y muchos heridos y presos; lo mis-

mo que si se tratara de un pronunciamiento, que siempre están aquí condenando. Llegaron los bomberos ingleses: ayer, y ante el Presidente de la República, maniobraron en Versailles: llamaron la atención veinte mujeres, que tambien son bomberas y llevan el mismo uniforme, por la perfección con que trabajaron. Mr. Carnot condecoró con la medalla de la legión de Honor al Gefe de todos ellos. Trátase de festejar el 12 de Octubre una fiesta nocturna en la Exposición en honor de Cristóbal Colón: la Administración francesa se ha ofrecido gustosa á coadyuvar al éxito.

De V. afmo. s. s.

García-Fernández

Seccion oficial.

COMISION PROVINCIAL DE CORDOBA.

Construcciones Civiles.

Acordada por la Comisión provincial en sesión de 19 del corriente la contratación en subasta pública de las obras necesarias para la construcción de un baño de desagüe desde los escusados que existen en el patio primero de la Casa Central de Expositos, hasta la cloaca recientemente construida en la calle de Torrijos, se señala el día 5 de Septiembre próximo, de diez á once de la mañana, para la celebración de dicho acto, el cual tendrá lugar en el despacho oficial del señor Vicepresidente de la Comisión provincial, calle Carreteras número 7, ante el señor Gobernador Civil de la provincia ó Vocal de dicha Corporación en quien se sirva delegar, y otro señor Diputado en representación de la Excelentísima Diputación de la provincia, con asistencia del señor Arquitecto provincial como director facultativo, cuyo presupuesto de ejecución material de las obras y de contrata es el siguiente

	Pts.	Cts.
Presupuesto de ejecución material	668	75
Aumento del 10 por 100	66	87
Presupuesto de contrata	735	62

Y bajo los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, para que puedan examinarlos las personas que deseen tomar parte en la licitación.

Las proposiciones se presentarán en papel del sello oncenso, en pliegos cerrados, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta, será el 5 por 100 de la suma á que asciende el presupuesto de contrata de las obras, debiendo acompañar á cada pliego la Cédula de vecindad del proponente y el documento que acredite haber constituido

la antedicha fianza en la Dipositaría de fondos provinciales.

En el caso de que resultasen dos ó más proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores una segunda licitación, siendo la primera mejora de cien pesetas y quedando las demás á voluntad de los postores, siempre que no bajen de veinte y cinco pesetas cada una.

El depósito quedará retenido al rematante hasta que se otorgue la escritura de contrata, en cuyo acto consignará, como depósito definitivo, el 10 por 100 de la cantidad en que hubiera subastado la obra en garantía del cumplimiento total del contrato.

Córdoba 21 de Agosto de 1889.—El Vicepresidente, Manuel Matilla.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

D. F. de T..., vecino de..., enterado del anuncio publicado con fecha..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta pública de las obras necesarias para la construcción de un baño de desagüe desde los escusados que existen en el patio primero de la Casa Central de Expositos hasta la cloaca recientemente construida en la Calle de Torrijos, se comprometo á tomar á su cargo la realización de aquellas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... (aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el postor á ejecutar las obras.)

(Fecha y firma del proponente)

Acordada por la Comisión provincial en sesión de 19 del corriente, la contratación en subasta pública de las obras necesarias para la instalación de una cocina económica en la casa Central de Expositos, se señala el día 5 de Septiembre próximo, de diez á once de la mañana, para la celebración de dicho acto, el cual tendrá lugar en el despacho oficial del señor Vicepresidente de la Comisión provincial, calle Carreteras número 7, ante el señor Gobernador civil de la provincia ó Vocal de dicha Corporación en quien se sirva delegar, y otro señor Diputado en representación de la Excm. Diputación de la provincia, con asistencia del señor Arquitecto provincial como director facultativo, cuyo presupuesto de ejecución material y de contrata es el siguiente:

	Pts.	Cts.
Presupuesto de ejecución material	658	00
Aumento del 10 por 100	65	80
Presupuesto de contrata	723	80

Y bajo los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de servir de base á la licitación, y que se halla de ma-

nifiesto en la Secretaría de la Corporación para que puedan enterarse las personas que deseen tomar parte en ellas.

Las proposiciones se presentarán en papel del sello oncenso, en pliegos cerrados, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será el 5 por 100 de la suma á que asciende el presupuesto de contrata de las obras, debiendo acompañar á cada pliego la cédula de vecindad del proponente y el documento que acredite haber constituido la antedicha fianza en la Dipositaría de fondos provinciales.

En el caso de que resultasen dos ó más proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores una segunda licitación, siendo la primera mejora de 100 pesetas, y quedando las demás á voluntad de los postores, siempre que no bajen de 25 pesetas cada una.

El depósito quedará retenido al rematante hasta que se otorgue la escritura de contrata, en cuyo acto consignará como depósito definitivo el 10 por 100 de la cantidad en que hubiera subastado la obra, en garantía del cumplimiento total del contrato.

Córdoba 21 de Agosto de 1889.—El Vicepresidente, Manuel Matilla.

Modelo de proposición.

D. F. de T..., vecino de..., enterado del anuncio publicado con fecha..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta pública de las obras necesarias para la instalación de una cocina económica en la casa Central de Expositos, se comprometo á tomar á su cargo la realización de aquella, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el postor á ejecutar las obras.)

(Fecha y firma del proponente.)

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Imparcial*:

“Los periódicos de la noche publican la noticia de la llegada del Sr. Bayo á Madrid ayer, y dan cuenta de sus propósitos de explicar desde las columnas de un colega conservador los ataques que el órgano de la Liga Agraria ha dirigido al Sr. Gamazo.

Parece, según estos mismos periódicos, que por un simple descuido ó descuido simple de confección en el citado periódico, un comunicado salió como artículo de fondo, y por consiguiente se le atribuyó

su contenido al consejo de redacción, cuando eran opiniones particulares de un comunicante.

Por consecuencia de la publicación de este artículo, se dice que el Sr. Gamazo se ha molestado de tal modo, que, según *La Correspondencia*, ha escrito en tonos un tanto enérgicos al Sr. Bayo pidiéndole explicaciones.

El Sr. Bayo publicará una carta esta noche en *La Epoca* dando explicaciones al Sr. Gamazo de todo lo ocurrido, y quizás también echando la culpa del enojo del diputado castellano al descuido simple de confección.

También el consejo de redacción parece que rectificará cumplidamente.

—En Orense ardió ayer una tienda de comestibles, las pérdidas son grandes, pero no hay desgracias que lamentar.

—Después del Consejo de ministros saldrá el señor don Venancio Gonzalez para Lillo, de donde regresará el miércoles.

Ayer detuvo su viaje para asistir al Consejo de hoy.

—La combinación de altos puestos militares se daba anoche como acordada en definitiva, según las noticias que publicamos ayer en telegrama de San Sebastián.

Parece que el Sr. Dabán (D. Luis) quedará en situación de cuartel.

—Hoy se reunirán los ministros en Gubernación para celebrar Consejo. Este comenzará a las tres de la tarde.

El Consejo tendrá a lo que parece carácter administrativo, pues no hay asunto político de importancia que resolver.

El ministro de Hacienda, que según tenemos entendido ha sido el que ha indicado el deseo de que se reunieran hoy los ministros, llevará varios expedientes de su departamento.

También el señor ministro de Fomento llevará varios asuntos administrativos de su ministerio para su resolución.

—Mañana debe llegar a Madrid el padre Lerchundi, que después de haber hablado en San Sebastián con el Sr. Sagasta, esperará al señor ministro de Estado para tratar de la cuestión de Marruecos y recibir instrucciones.

—La estación del Norte en Madrid ha sido destruida por un incendio en la noche del Domingo.

Parece que el fuego fué casual, debiéndose a la rotura de un bocoye de alcohol.

Se han retirado tres individuos heridos por quemaduras, dos de ellos de gravedad.

Las pérdidas son de cuatro millones de reales.

La estación estaba llena de mercancías extranjeras y existencias de todo género, que han sido destruidas por completo.

Después del de la estación del Norte, hubo fuego en una casa de la calle de Arganzuela, y a las dos de la madrugada otro en una tienda de modas de la calle de la Abada, que se ha quemado toda.

Los bomberos han sacado al dueño y a su hijo medio asfixiado.

—Por no hallarse consignados en el presupuesto los aumentos que produjo la transformación en tribunal de la sección de lo contencioso-administrativo, no podrá satisfacerse la mensualidad de Agosto último a los empleados del Consejo de Estado.

—*La Epoca* habla de un diputado que se propone interpelar al gobierno, en cuanto reanuden sus sesiones las Cortes, sobre si es ó no cierto que en el mismo

tren que el general Cassola salieron de Madrid tres individuos de la policía con objeto de organizar en Cartagena una manifestación contra dicho señor general.

—El obispo de Tuy trata de levantar a su costa un edificio que sirva de asilo a los sacerdotes ancianos y desamparados.

—Dice un colega, que el Sr. Boerra se propone crear en seguida el cuerpo de abogados del Estado de Ultramar.

—Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla niegan resultadamente que haya ido nadie a consultarle sobre asunto político del mismo partido.

—No sería extraño que dentro de pocos días se ultimara una breve combinación de gobernadores civiles.

—El Sr. Romero Robledo irá a París a mediados del mes actual.

—Dícese que pronto cesará la clausura del círculo republicano-progresista.

—El Sr. Moré, que se encuentra actualmente en Spá, saldrá en esta semana para París.

—Los concejales suspensos que, según nos dicen siguen guardando reserva acerca de sus actos, parece que en la reunión de ayer no llegaron a adoptar acuerdos por hallarse varios ausentes y no haber acudido otros a la reunión.

—Para regir el arzobispado de Sevilla, vacante por renuncia de Fr. Ceferino Gonzalez, parece estar indicando el reverendo obispo de Zamora.

—En Valladolid el viernes ocurrió una horrible desgracia que ha sumido en la desolación a tres familias de la clase obrera de aquella capital.

Hallábase en las Cuevas del alto del presidio, cerca del puente colgante, seis braceros ocupados en extraer de las mismas arenas y cascotes con destino a ciertas obras de la ciudad, cuando se verificó el desplome de la excavación, sepultando entre los escombros a los infelices trabajadores.

Tres de ellos salieron a la superficie inmediatamente, salvándose de una muerte cierta, pero los tres restantes, menos afortunados, no pudieron ser extraídos con vida.

—Leemos en *La Iberia*:

“La absurda noticia dada por un periódico de que en el mismo tren en que viajaba el general Cassola iban varios agentes de policía encargados de contribuir a una manifestación que decían se preparaba contra el ministro de la Guerra, dió lugar a que algún amigo de éste anunciase ayer que sería interpelado el gobierno sobre este asunto en cuanto se abran las Cortes.

Tenemos, pues, en perspectiva una discusión provechosa.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Septiembre de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El escándalo promovido por los partidarios de la Liga Agraria haciendo públicas las disidencias que los dividen, ha tenido por ahora la justificación de haber ocurrido un descuido en la redacción de su órgano en la prensa.

Dícese que el señor Bayo, en el comunicado que insertará esta noche, *La Epoca*, da todo género de satisfacciones al señor Gamazo, de quien espera y confía prescindirá de los compromisos de partido pa-

ra que haga causa común con los principios que informa la Asociación económica electoral.

Por de pronto, puede asegurarse que entre la gente del campo afiliada a la Liga, creen que, con una resistencia pasiva, se lograría el evadir el pago de los impuestos que ellos consideran excesivos.

Atribúyese al Gobierno el propósito de hacer que se discutan los presupuestos con mucha amplitud, hasta el extremo de que podría ocurrir que el Ministro de Hacienda deje libre la votación de las economías, en tanto cuanto los diputados declaren estar de acuerdo con el Jefe de su partido y agrupación, a fin de saber cómo piensa cada uno de los Jefes.

De este modo no podría servir de estribillo el afirmar, como se está haciendo, que las economías son ilusorias.

En el Salón de Conferencias discutirán algunos acerca de las graves dificultades que existen para una inteligencia entre el partido liberal y el señor Gamazo.

Son tan rotundas sus afirmaciones; son de tal índole, que nadie que conozca la lucha política puede ignorar que el diputado por Medina está en una situación difícilísima.

El partido conservador no aceptaría el impuesto sobre la renta, ni modificaría radicalmente los actuales tratados de comercio.

Desde el Ministerio de Hacienda el señor Gamazo notaría la gravísima dificultad de atacar al crédito, porque de antemano se descontarían en excesivas proporciones las eventualidades de la depreciación del papel del Estado, como consecuencia de una ligera idea de lo que representará la usura en los momentos de apuros para el Tesoro y el descenso que experimentarán en sus rentas los depositarios del crédito público.

Los ministeriales se muestran muy tranquilos y afirman que ellos se encuentran en posiciones inexpugnables con relación a los conjurados.

Añaden que los señores Martos y Gamazo tendrán que sostener sus puntos de vista y someterse a las leyes de las mayorías, y en todo lo demás se verán precisados a prestar su concurso al partido liberal.

El Sr. Ministro de Hacienda se ha despedido de sus compañeros hasta pasado mañana por tener que ir a sus posesiones de Lillo.

Los Ministros siguen reunidos en la Secretaría de Gubernación.

El correspondiente.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El día 10 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por estafa, contra José Guisado Martínez. El letrado señor don Eulogio Montijano está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don José Toro.

—**Asamblea municipal.**—Para esta noche a las nueve está convocada la junta municipal de asociados, a fin de ocuparse de la resolución de asuntos de su incumbencia.

—**El vigía.**—Para la feria ya próxima—se han anunciado *cucanas*.—Sin ne-

cesidad de ferias—muchos suelen encontrarlas.

—**A los contribuyentes.**—Los que deseen anticipar el segundo trimestre de las contribuciones territorial é industrial, con la bonificación del premio de cobranza que se abona por el Estado al recaudador, deben solicitarlo en el mes corriente de las administraciones de las provincias, y el pago habrá de verificarse en los primeros de Octubre. El día 10 terminará el plazo para satisfacer sin recargo el trimestre corriente, pudiendo hacerse en la oficina recaudadora, Perez de Castro 18.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 2 del corriente.—Central, 434 pesetas y 08 céntimos.—Puente, 716'34.—Pretorio, 566'66.—San Sebastián, 504'32.—Victoria, 346'80.—Matadero, 682.—De las 3250 pesetas y 20 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1383'45.—A la provincia y municipio 1383'64.—Adicionadas 483'11.

—**Matricula.**—Ya se halla abierta hace cuatro días entodos los establecimientos públicos de enseñanza, según los anuncios previamente publicados, y hasta el 10 del corriente se admiten las solicitudes de los que deseen utilizar las ventajitas que proporciona la libertad de enseñanza. Con tal motivo, y puesto que se aproxima también el plazo en que han de celebrarse los exámenes extraordinarios, comienza a notarse cierta animación que se acentuará más desde el 15 del corriente en adelante.

—**Viagero.**—Ayer pasó por esta capital con dirección a Lucena, el Excelentísimo señor General Alaminos, Director del cuerpo de Inválidos.

—**De regreso.**—Después de haber tomado baños de ola, y aguas medicinales—y sulfurosas,—regresan los viajeros—a sus hogares, cansados, aburridos,—sin dos reales.—Mas la moda lo exige,—como el buen gusto,—y es preciso rendirla—constante culto.—¿Que se bañen en casa?—¡Qué disparate!—¡qué dirán luego de esto—las de González!—Unas niñas muy tontas,—cursis y feas,—que lo más que viajan—es legua y media.—Pues con papá se marchan—a un cortijuelo,—y dicen que caminan—al extranjero.—Observemos los trenes,—viene cargados,—ben dicen las empresas—aguas y baños,—y muchos que llevaron—bolsa repleta,—vuelven, porque no hay cuarta,—siempre en terdura.—Después, en las visitas—no hay ya quien hable—mas que de tonterías—y de viajes,—y al fin, no hay más remedio,—con tanta charla,—nos dan los tales puntos—la misma lata.—Porque ¿a mí qué me importa—lo que hayan hecho,—ni si yéndose malos—vinieron buenos?—Bonito es este mezo—para jaquecas;—yo no sé las aguantar,—pues, á cualquiera,—que bastantes tenemos,—resán bien clara,—con las que nos propinan—dentro de casa.—Veámos los colegas,—clare: “Regreso.—Ayer lo efectuaron—del Sardinero—nuestros buenos amigos—don Juan González,—don Romualdo Rodríguez,—don Pio Hernández,—don Celestino López,—don Juan Gutiérrez,—don Ramiro Ramirez—y don Juan Pérez.” Siete caballeros—que gozan fama,—y son muy conocidos... dentro de casa.

—**Autoridad.**—Nombrado Capitán general de Castilla la Nueva el señor Rodriguez Arias, se ha firmado ya el correspondiente decreto, por el cual pasará a ocupar la vacante que resulta en este dis-

trito el general don Sabas Marin, que ha servido el mismo cargo en la isla de Cuba.

—**Sigue el buen tiempo.**—Las operaciones verificadas en la Caja de ahorros de esta capital, el domingo último, fueron las siguientes: se hicieron 102 impositones, de las cuales 5 nuevas, ingresando la suma de 10 287 pesetas; y se devolvieron 4 044'57 á solicitud de 20 imponentes, 8 de ellos por saldo.

—**Robo.**—Entre ocho y nueve de la noche de ayer se efectuó un robo en la casa número 54 de la calle de Mansera, en la calle de Gutierrez de los Rios, llevándose los autores del hecho 905 reales, de ellos 705 en plata, una moneda de oro de 25 pesetas, un billete de 50, cantidad exacta que el día anterior había revisado don Mateo Aguilar, víctima de este hecho. Supónese que la precipitación con que se llevó á cabo no dió lugar á consumarlo, toda vez que en el mismo sitio del cajón en que se encontraba aquella suma había unos 40 reales próximamente, en calderilla, y ocho pesetas en monedas de plata. En otro cajón, inmediato al primero había 600 reales en papel, que tampoco hallaron. En cambio se llevaron un atado de cigarros puros que aparecieron rociados en el tejado de dicha casa. De una cómoda faltan dos sortijas, apreciadas en unos 160 reales, y ademas 360 en metálico, destinados á los gastos menudos. Uno de los cajones apareció fracturado. Iguórase hasta la hora en que escribimos estas líneas quienes hayan podido ser los autores de este hecho del que ya conoce el juzgado de instrucción.

—**Honrosas distinciones.**—Por Real Orden, fecha 28 de Agosto último, han sido condecorados con la cruz de Carlos III, los señores don Carlos Ramos Castelnard, don Francisco Brotons y don Manuel Bosch; y con la de Isabel la Católica don Adolfo Cala, don José Machado y don Juan Carmona, Jefes y oficiales respectivamente de la guardia civil de esta provincia, propuestos por el señor Gobernador civil, el 4 de Junio último, en justa recompensa á los importantes servicios prestados en la captura de criminales y extinción de partidas que atentaban á la propiedad. Enviamos nuestra afectuosa enhorabuena á los interesados, por las distinciones de que han sido objeto, y á que les hacen acreedores el buen comportamiento en la persecución constante de malhechores que tenían alarmadas esta y otras provincias.

—**Subasta.**—Por no haber producido efecto la del 21 de Agosto, se anuncia para el día 10 del corriente la del salvado y ahuchaduras que hay en la Fábrica militar de harinas de Córdoba. El acto se celebrará en dicha dependencia, que se halla situada en el Campo de la Verdad.

—**Efemérides.**—Hoy.—1269.—Don Jaime el Conquistador sale de Barcelona para Palestina.—1768.—Nace el eminente escritor francés Chateaubriand.—1797.—Golpe de Estado en París á favor del elemento radical del Directorio.—1874.—Inaugúrase la nueva plaza de toros de Madrid.

—**Sociedad Económica.**—Acuerdos tomados en la sesión del día dos del corriente. Después de la aprobación del acta anterior, que fué leída por el señor Secretario, se pasó á la orden del día, en la cual figuran, entre otros asuntos de escasa importancia, el alta en la Sociedad de los señores don Juan Velasco y don Julio Valdelomar. Acto seguido le fué

concedida la palabra al señor Trasobares, el cual leyó una erudita memoria suya y titulada "La cuestión del día," publicada recientemente por la prensa de Madrid, en la que se manifiesta la necesidad que existe de que por la iniciativa particular y con base sólida de asociación se creen en las provincias de España Escuelas prácticas de Agricultura, para dar en ellas la conveniente ilustración al agricultor, y los conocimientos científicos necesarios para el mejoramiento de este ramo de la producción nacional. Prueba el señor Trasobares en su bien escrita memoria, con cálculos ciertos, no solo la conveniencia que reportaría a los trabajadores-alumnos agrícolas el establecimiento de estas granjas, sino también el beneficio particular que podrían producir á los asociados, por el rendimiento del capital invertido. La Sociedad Económica hizo suyo el pensamiento de dicha memoria, el que había sido ofrecido con preferencia por su autor á esta Sociedad, en cuyo sentido hizo uso de la palabra el señor don Rafael García Llovera, quien manifestó que á su parecer la sociedad no solo debía acoger el pensamiento, sino que estaba en el deber de hacer cuantas gestiones fueran necesarias para llevarlo, á ser posible, á la práctica, para lo cual creía debía nombrarse una comisión del seno de esta sociedad, compuesta de la que en ella existe de Agricultura, á la que debían unirse don J. F. de Trasobares, como autor del pensamiento, y don Juan Tejón y Marín, como Director de la Escuela de Artes y Oficios, centro de instrucción que patrocina la Sociedad, y cuyas enseñanzas prácticas están en armonía con el pensamiento. Así se acordó por unanimidad. Acto seguido, manifiesta el señor don Juan Tejón y Marín, como Director de la Escuela de Artes y Oficios, que en atención á que se acababan de recibir las distinciones que la Escuela había merecido en la Exposición Universal de Barcelona por los trabajos presentados, había creído del caso exponer en el salón de actos de la Sociedad, su protectora, los diplomas y medallas de bronce alcanzados en dicho Certamen Artístico Universal, como atención debida á la Corporación que la patrocina. En atención á esto, el señor duque de Hornachuelos, Director de la Sociedad, expuso que creía legado el caso de que esta Corporación hiciera algo en favor del ilustrado claustro de señores Profesores de la Escuela, que fuera, aunque siempre débil, recompensa al celo, desinterés y patriotismo con que venían prestando su concurso en la ilustración de la clase obrera, muy necesaria para el verdadero progreso y civilización de los pueblos, para lo cual creía, que puesto que ya han sido declarados socios de mérito de la Corporación indicada los señores profesores, opinaba justo y conveniente dirigir una comunicación al señor Ministro de Fomento, exponiéndole la circunstancia y especialidad con que dichos señores vienen prestando referidos cargos, interesándole se dignara conceder alguna distinción como recompensa del gobierno de S. M. para quienes con tal patriotismo sirven y prestan su cooperación en la difícil tarea de la enseñanza del pueblo. A propuesta del señor don Rafael García Llovera, fué aprobado por unanimidad dicho acuerdo, manifestando la conveniencia de que dicha comunicación fuera cursada por conducto del señor Gobernador civil de la provincia, con favorable informe, y que se consignaran en ella cuantos datos hicieran más patentes los relevantes méritos del claustro de profesores. El señor Tejón dió en nombre de sus compañeros las más sentidas gracias por el acuerdo tomado, manifestando que el claustro se cree recompensado con la satisfacción interior que experimenta por los prácticos resultados y la atención que les dispensa la sociedad. También se acordó el nombramiento de don José María Rivas de ayudante de la clase de Francés, vacante en la Escuela referida.

Los mendigos extrangeros.—Con este epígrafe refiere un colega malagueño el siguiente hecho que reproducimos en corroboración de lo que tenemos dicho sobre la necesidad de vigilar cierta clase de prógimos que se dedican á la mendicidad en Córdoba. "Ayer tarde, á las cinco, dos portideros extrangeros, aprovechando la ausencia de los dueños de la casa, entraron en la de don Antonio Barceló y no encontrando á nadie á quien pedir limosna echaron mano á un ropero y sacaron dos trajes y un revolver; pero al salir, un amigo de dicho señor les preguntó que por qué se llevaban aquellas prendas y contestaron que se las habían regalado. A poco se presentó el señor Barceló que puso en claro el asunto, siendo detenidos los dos rateros por la guardia civil."

Los niños.—Continúan vagando por las calles gran número de ellos, en vez de acudir á las escuelas para aprender algo provechoso, evitando á la vez el verse expuestos á continuos contratiempos, ya que no á verles lisiados á consecuencia de las pedras y demas juegos inconvenientes á que se entregan con frecuencia, con exposición de los transeuntes. Si hay padres poco cuidadosos á quienes lo que ocurre les importa un bledo, las autoridades, centinelas avanzados de la sociedad, deben evitar que sus miembros se perviertan adquiriendo educación conveniente; y la aplicación justa de ciertas multas, creemos daría en parte el resultado que se apeteca.

Cuadros de marcha.—Se cumplimentó la orden del Ministerio de Fomento pidiendo á todas las Empresas de ferrocarriles le remitieran el cuadro de marcha de los trenes que creyesen mas conveniente, para ver si se ponían de acuerdo en la combinación de las horas, en armonía con los intereses del país, para evitar molestias y retrasos á los pasajeros? Esto se nos pregunta por algunos, y sentimos no poderles dar contestación cierta, viendo empero que en algunas líneas continúan las cosas *in statu quo*, atendiendo solo al interés de las Compañías, por mas que en ocasiones esté en contradicción con el de las poblaciones y con el del público en general.

Curación.—La de la rabia, por medio de la pita, sigue comprobándose con diferentes experiencias.

Viage.—En el tren mixto de la línea de Madrid y acompañado de su señora hermana y bella sobrina, salió anoche de esta capital con dirección á Lorca, su país natal, nuestro apreciable amigo el reputado Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral y distinguido compositor señor don Juan Antonio Gómez Navarro.

Detención.—Anteanoche fué detenido en la estación de los ferrocarriles, por el cuerpo de vijilancia, un individuo, licenciado del penal de Alcalá de Henares, y desprovisto de toda clase de documentos de seguridad, que trataba de introducirse en un coche, sin ser visto, á fin de dirigirse á su pueblo por la vía económica ó gratuita. La cárcel fué con el sujeto en cuestión, para que el viage lo haga en otras condiciones.

La verdad en su lugar.—Se nos ruega por el señor Director de la fábrica de los señores Olibet J. é hijo, de Rentería (Guipuzcoa) desmintamos la noticia publicada en varios colegas de Madrid y provincias respecto á haberse negado la entrada en dicha fábrica á S. M. la reina regente, en su visita á expresada población, pues lo ocurrido, dice, fué que SS. MM. si bien manifestaron deseos de ver el establecimiento, en vista de que los talleres y oficinas se hallaban cerrados, aplazaron su visita para otro día. Queda complacido referido señor, debiendo empero hacer constar que por nuestra parte no habíamos trascrito la noticia de referencia, por haberla conceptuado destituido de fundamento y un tanto irrespetuoso el hecho, tratándose de una dignísima señora y mucho más teniendo en cuenta que es el jefe del Estado.

No jugar.—Hemos recibido diferentes quejas, relacionadas con los individuos encargados en las mangas de riego que en el trayecto comprendido entre la puerta de Osario y el paso á nivel de la línea de Madrid, suelen entretener sus ócios arrojando agua á los transeuntes. Por esta causa ha habido ya algunas cuestiones personales, y es necesario evitar la continuación del juego, que, si es muy chistoso para unos, resulta perjudicial para otros. Además, aquellas bocas y mangas se han colocado para dedicarlas solamente al riego de los paseos y lugares en que se encuentran instaladas. Si hay guardia municipal en aquella demarcación, debe cuidar de que no se repita el juego.

Fiscalía militar.—La de Córdoba llama á Rafael Navarrete Sanchez, soldado del Regimiento Cazadores de Villarrobledo, para declarar en causa que se le sigue por desertión.

Regreso.—Después de haber pasado algunos dias en Málaga, ha regresado á esta capital el laureado poeta señor don Amador Jover y Sanz. También ha llegado del mismo punto el señor don Diego León con su distinguida esposa y bella hija María, de Carratfaca el Excelentísimo señor don Ricardo Belmonte y Cárdenas con su señora esposa é hija, y la señora del digno diputado provincial señor don Antonio María de Escamilla y Beltrán, y de Agnas Buenas los señores de Baquera. A todos damos con gusto la bienvenida.

Academia Echegaray.—Con el presente número acompañamos un pros-

pecto con el título del epígrafe, referente á la Escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos.

Sucesos locales.—Partes producidos ayer por la guardia municipal.—Por un individuo del cuerpo fué detenido un sujeto que produjo escándalo y amenazó á referido agente de la autoridad.—Ha sido denunciado el conductor de un carruaga de alquiler que por penetrar por el lado de las salidas en la calle de San Alvaro, se encontró con otro vehiculo que marchaba en dirección contraria.—Otro individuo del gremio, en estado de embriaguez, insultó y amenazó al guarda particular nocturno de la calle del Liceo en la de la Plata. En la calle de la Concepción una muger dirigió palabras injuriosas al guardia municipal del distrito.—Un borrego encontrado por un guardia municipal en las inmediaciones al Matadero público, se halla depositado á disposición de su dueño, en el Asilo de Mendicidad.

Gastos.—Los de la Beneficencia provincial el mes anterior, importan pesetas 56.069.

Lotería económica.—A pesar del crecido número de billetes de que constaba el último sorteo, se despacharon todos antes del día destinado para la extracción, habiéndose quedado algunas personas sin contribuir por este medio indirecto á los ingresos que consigne el Estado. El ensayo no ha podido dar mejores resultados, y el Gobierno, aunque así extienda la afición al juego, no dudamos que en lo sucesivo prodigará extracciones que por el precio señalado á los billetes, estén al alcance de las más modestas fortunas, porque aquí la cuestión se traduce por el aumento en los tributos. Lo mejor sería depositar en la Caja de ahorros lo que se dedica al azar, y se obtendría premio seguro.

Segundo cabo.—Se indica como muy probable que vuelva á desempeñar el cargo de segundo cabo, Gobernador militar de la plaza de Sevilla, nuestro distinguido amigo el general señor don José Olivares, conde de Casillas de Velasco.

Monedas.—Las de dos pesetas, falsas, que circulan en bastante número, con perjuicio de los que se dedican al comercio en pequeña escala, son fáciles de distinguir á poco que se fije la atención, pues son del busto de don Alfonso XII y cuño del año 1879, cuyo número está bastante mal hecho y puede servir de guía para distinguirlas de las piezas legítimas.

Escamoteo. Al llegar á Córdoba un día de estos dias el tren correo de Málaga le escamotearon á una señora de esta capital un portamonedas con dímery una sortija de oro con perlas y una amatista. Del escamoteador nada se ha sabido.

Pensamiento.—Lo que muchas veces se califica de debilidad, suele ser una gran fortaleza de espíritu.

Sección minera.—Se han solicitado tres pertenencias de la mina de plomo "Purificación," situada en el Majal de Lorenzo, término de Almodóvar.

Cantar. Por los espacios no temas—pueda libre volar yo,—pues soy ave prisionera—en la jaula del amor.

Retraso.—El domingo llegó á Córdoba el tren mixto de Málaga con mas de tres horas de retraso, por haber descarrilado entre Valchillón y Cercadilla, á consecuencia de haberse colocado en la vía un toro, que quedó destrozado. No hubo desgracias personales.

Potros.—Dos, uno de 15 meses y otro de 3, fueron robados noches pasadas de la hacienda llamada "Cádiz," del término de Posadas.

Incendio.—En una casa de la calle Cerrillera, de Fuente Obejuna, se declaró un voraz incendio el 31 del pasado Agosto. A su extinción contribuyeron varios vecinos y la guardia civil, que, en unión de las autoridades, se presentó en los primeros momentos. Gracias á este auxilio se logró salvar de las llamas unas 500 fanegas de trigo, igual número de cebada, unas 30 de garbanzos y todos los útiles de labranza y muebles que en la casa había. Las pérdidas sufridas por los desperfectos causados en el edificio, ascienden á 900 pesetas.

Edicto.—Por uno del juzgado de Baena se llama á Gabriel Cebrian Arsal, contra el que se procede por hurto.

Telegrama.—En la estación central se halla detenido un telegrama expedido en Odra el domingo, para don Manuel Martínez, lista Telégrafos, Madrid, por no haberse presentado á recogerlo su destinatario.

Autorizado.—Lo ha sido el Alcalde de Posadas para dar una novillada en aquella población.

Al dueño.—En término de Baena ha encontrado el vecino de la misma Manuel Cantero Bujalance una caballería

menor con jáquima, y sin procedencia conocida.

Al por mayor.—El sábado último fué detenida en Espera (Cádiz) una muger de 34 años de edad, casada y presunta autora de intento de envenenamiento de Juan Bernal Beato, su esposa Concepción Gordillo y sus hijos Isabel, Dolores, Diego, Concepción y Ana. Esta familia, al empezar á comer, notó un sabor amargo en la alimentación. Al poco rato, el referido Bernal fué presa de grandes dolores en el vientre, por lo que, sospechando tuviera la comida alguna sustancia nociva, la echó á dos cardos, los cuales murieron á las pocas horas de haberla tomado.

¿Qué tal?—Dicen de Tanger que un moro ha asesinado cruelmente en casa de un médico español, en Casa Blanca, á una señorita, tambien española, y á su criada. El moro fué en el acto preso.

Festejos. En Astorga y León se preparan festejos y veladas para solemnizar el triunfo de Peral.

La viruela.—Según nos dicen, en Baeza va tomando incremento la viruela. Hay muchos atacados, y siguiendo así, revestirá todos los síntomas de una epidemia.

Amay criado.—Es usted un majadero: todos los encargos que le hago los hace al revés.—Yo, señora....—Cállase usted; para enviar á un imbécil no me hace usted falta: yo misma debo ir.

CHARADA.

Prima tres, y no me hables de esa prima dos tercera, que yo no trato á mas gente que la que tiene vergüenza.

Solución á la charada anterior
MON-TE-RO.

Análisis químico oficial de la "Emulsión Scott,"

"Por mandato de la Excm. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químico-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial, han procedido al ensayo químico de la Emulsión Scott (como se procedió). Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad, firmamos el presente en Madrid á 10 mayo 1887. Profesor Isidro López Dueñas. Profesor José L. Girón.

Eterno verano.—¿Qué cosa hay más bella que el verano con su riqueza de flores, el canto de sus pájaros y el resplandor del sol? ¡Y cuán triste es pensar que dentro de unos pocos de meses los pájaros se habrán ido á tierras donde el sol es más caliente, y las flores, yacerán bajo una capa de nieve. Empero, hay una tierra donde eternamente luce el sol y emiten las flores su fragancia, y donde son desconocidas la nieve y el hielo. Esta es la tierra de las flores, ó la Florida. Por un procedimiento tan delicado como su propia fragancia, es conservada esta en la exquisita preparación conocida bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, que refresca en el verano como las flores que le dan la vida y recuerda en el invierno sus marchitadas hojas.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Con ningún ferruginoso se obtienen los seguros y positivos resultados que con *Lias Pildoras Restauradoras Formiguera* en la curación de las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

Escuela pública de adultos del Distrito de la Derecha de esta capital, bajo la dirección del profesor don José Morales y Fernandez. Con esta fecha queda abierta la matrícula en dicha escuela para los alumnos que deseen asistir á ella, situada

en la calle de Gutierrez de los Rios, número, 60.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	756.0
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	32.7
Dirección del viento.	S.E.
Estado del cielo.	Despjd.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	33.6
Id. mínima, id. id.	16.8
Agua de lluvia, en milímetros.	0.0

Córdoba 3 de Septiembre de 1889.—
El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE ROY.—Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia, vírgenes.—Mañana, San Lorenzo Justiniano, obispo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Pedro, por doña Encarnación Enriquez y Enriquez, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, primer día de solemne novena que el Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad consagra á su excelsa Patrona, en su Iglesia, dando principio á las seis de la tarde, con la exposición de S. D. M., seguirá la Estación, Rosario cantado, ejercicios de la novena, concluyendo con la Reserva.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Primer aniversario.

EL SEÑOR
Don Antonio Perez y Herrero
falleció en Sevilla el día 6 de Septiembre de 1888.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el día 6 del corriente el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicho señor, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), capilla de la Veracruz, recibirán el estipendio de diez reales, de 7 á 9 de la mañana.

Sus desconsolados padres y hermanos aplican á sus amigos lo encomiendan á Dios, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

EL SEÑOR
DON RAFAEL ALZATE Y MILLA
Falleció el 5 de Agosto de 1889
R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren en la Parroquia de S. Miguel en los dias 4 y 5 del corriente, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, y la solemne de Requiem que se celebrará á las ocho y media de este último día, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 2 de Setiembre

Consolidado interior, 75.40
Amortizable, 90.00
Billetes hipotecarios de Cuba, 106.90
Acciones del Banco, 404.00

MERCADO DE CORDOBA.

Córdoba: trigo de 37 á 40 rs. fanega.—Cebada de 22 á 23.—Escalaña á 16.—Habas mazaganas 28.—Idem morunas 29.—Maiz dentro de la plaza á 40 rs.—Alpiste 40.—Garbanzos 50 á 120.—Arvejonas 27.—Yeros 26.—Harinas del país de 1.ª 15.50.—Id. Castilla 1.ª sin derechos consumos, 18.—Idem Aragón 1.ª 17 á 18.—Aceite en los molinos 31 á 32.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"

Madrid 3 (5-50 tarde.)

El señor Sagasta niega rotundamente que se trate de una próxima modificación ministerial.

Se ha aplazado la proyectada combinación de gobernadores. El Gobierno se propone adoptar severas medidas contra las empresas de los ferro-carriles.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

RUBINAT MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888
FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DOCTOR BIORRACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frat.), obesidad (cordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. En Córdoba, Farmacia de Manuel Marín y droguería de Antonio Carrasco.

ADMINISTRACION: CORIBES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

LA MERCED

CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO

Don Enrique Hernandez

Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced

PRECIOS

Clases.	Baño suelto.	Por abono de diez baños en adelante.
Baño de vapor con ropa.	16 rs.	10 rs. baño.
Baño natural, frío ó caliente, con id.	4 >	3 >
Baño de duchas de todas clases, con id.	4 >	3 >
Baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archeda y cualquiera otro de su clase.	7 >	5 >
Baño de mar.	8 >	7 >
Los demás baños compuestos medicinales.	Precios convencionales.	

Consúltense antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo

EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cautos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA** y **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16.

FONDA NUEVA

EN LAS AGUAS DE VILLAHARTA

Situada á corta distancia del balneario, y bajo la dirección de D. Tomás March (El Catalán), dueño de la Fonda Peninsular establecida en Córdoba en la calle Mármol de Bañuelos número 4. Desde 1.º de Septiembre queda establecido el servicio en esta nueva Fonda, compuesta de hermosas y bien ventiladas habitaciones, con todas las comodidades que puedan apetecer las personas que acuden al balneario.

Su proximidad á la fuente, y el trato y esmerado servicio, son garantías que acreditarán, sin duda, este establecimiento. En la estación de Vacar estará, á la llegada de los trenes procedentes de Córdoba, el carruaje para conducir á los viajeros á dicha Fonda. Los avisos se reciben en la Fonda Peninsular, Córdoba, Mármol de Bañuelos, con la anticipación debida.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Jarabe de quina ferruginoso
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

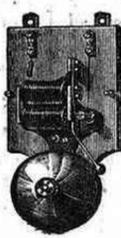
Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Aviles, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Aparatos eléctricos
Y
OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

Proveedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859.



Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos. por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas. con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas.—Cada plano suelto 0'50 centimos de peseta.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión. para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)

PILDORAS CATÁRTICAS

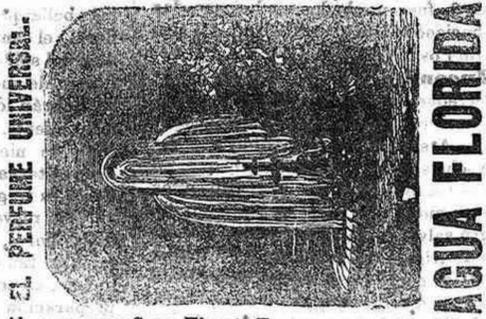
La Mejor MEDICINA de Familia.
DEL DR. AYER
Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona



Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España **VILANOVA HERMANOS Y CA.,** Barcelona De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.



Al por mayor Sres. Vicenté Ferrer y compañía.—Barcelona.

Para desde 1.º de Enero de 1890 se arrienda la hacienda nombrada Casa-blanca ó Corralitas. Para enterarse del precio y condiciones, calle de los Moros número 14. s8-2

En la fábrica de sillas de la calle de Regina número 6 se venden sillas nuevas y usadas con rebaja de precios, y se alquilan por partidas chicas y grandes. s4-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de uno de los departamentos del antiguo café de Cervantes; García Lovera 5, con buenas condiciones para casa habitación. Dan razón en el almacén de ultramarinos calle Arco Real número 19. s4-2

Venta.—Se hace de una máquina de coser, de pie, apropiada para zapatero ó ropas. Puede verse en la calle Alta de Santa Ana número 11. s8-5

Arrendamiento.—Desde 1.º de Enero de 1890 se hace del cortijo de la Torbizca, en el ruedo de Guadalcazar, con buena casa y abundante aguadero. Para tratar, Liceo 47. s8-4

Azúcar de la Habana.—Al por mayor, á 40 reales arroba, se vende en el almacén de Hierros, puerta del Rincón. s4-3

Garbanzos finos de la sierra, para secos, se venden en la calle de Roelas número 3. s4-4

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION
NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simples y alternativas

[PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA, RABIDA 12 Y 14



Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado «Transmisor combinador de fuerza y movimiento», cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para medir la presión; funciona con «baterías» máquina á vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr. Cousinou, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, piñadoras de uvas, desmenzadoras de crujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riego, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de existencia. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 104



Depósito en Córdoba don Antonio Gimenez Bares, Librería 26.

Se compran moyuelos, pasaduras y afrechos de todas clases en el horno de San Juan, Leones 14. s10-8

La antigua y acreditada Academia Echegaray, en Madrid, con mas de 26 años de existencia preparatoria para la Escuela de Caminos y Politécnica, en vista de los éxitos obtenidos en estos últimos años, y particularmente en el curso presente, se propone dar mas desarrollo á la enseñanza estableciendo clases de preparación para la general Militar, y fundando una casa pensión, donde los alumnos podrán estar internos. El curso empieza en 1.º de Octubre. Para mas detalles, dirigirse: Reina 9, entresuelo, Madrid. s4-1

Desde el día 23 del mes corriente se arrienda la casa calle de Pompeyos número 1 duplicado. Informarán en la librería del DIARIO.

En la calle Olmillo número 1 se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar. s4-1

Venta.—Se hace de unas puertas de calle, un portón y varias cargas de medios muy buenos. Pueden verse y tratar en la calle Arroyo de San Rafael número 8. s4-1

En el almacén de comestibles de la plaza del Socorro número 9 se venden garbanzos para secos á 10 reales el celemin, y para agua á 5 reales. s4-1

Se arriendan desde el día, por precio módico, dos departamentos independientes, con estensas y cómodas habitaciones, en la casa número 12 calle de Isabel Losa. En la misma darán razón. s4-1

Se alquila la casa número 34 de la Corredera, inmediata á la Espartería. Darán razón, García Lovera número 5, Tienda Nueva. s4-1

ULTRAMARINOS

DE **LUCAS GOMEZ PEREZ**
Carreteras número 1

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público las ricas mantecas de Hamburgo y de Asturias, quesos de Gruyere, de bola y manchego, todo fresco y de superior calidad. Vinos especiales de Jerez, Puerto de Santa Maria, de los Moriles y de Valdepeñas. s4-1



AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril Tena Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronsoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Se venden umbrales, puertas y puertas de calle. Pueden verse en la calle de San Basilio número 46. s4-4